PANAL SEGUROS S.A.

Código de Seguridad
No manchar, doblar, ni romper este código
4263839710

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares

Póliza Nro.: 0701000588	Sección/Sub-sección: 0701 (ROBO /FIDELIDAD DE EMPLEADOS)
Documento: 80020494-8	Asegurado: LAYA CONSTRUCCIONES SA
Domicilio: CERRO LEON Nº 249 E/ YEGROS E ITURBE	Localidad: ASUNCION - PARAGUAY

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado
07/12/2022	00:00 hs. de 01/12/2022	00:00 hs. de 01/01/2024	396	Gs. 50.000.000

Entre PANAL COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES S.A., (PROPIEDAD COOPERATIVA),con domicilio en la Avda. Boggiani N°5579 c/Procér Arguello,Asunción - Paraguay, en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de Seguro sujeto a las Condiciones Particulares, Condiciones Particulares Especificas y Condiciones Generales Comunes, convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

PANAL COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. asegura contra la PERDIDA PECUNIARIA DIRECTAMENTE SUFRIDA POR EL ASEGURADO Y CAUSADA POR CUALQUIER DELITO DE DEFRAUDACIÓN ENCUADRADO DENTRO DE LAS DISPOSICIONES DEL CODIGO PENAL, DE DINERO O EFECTOS CONVERTIBLES EN DINERO, cometido por él o los empleados más abajo detallados (en adelante denominado 'el empleado'), siempre que el dinero o los efectos convertibles en dinero fueran recibidos por el empleado en su carácter de tal y por cuenta del Asegurado y siempre que los actos fraudulentos se cometieran durante la vigencia del presente seguro y que, a más tardar, fueren descubiertos y denunciados a la Compañía dentro del año a contar desde la fecha de vencimiento de la póliza. Queda establecido que el pago que efectúe la Compañía, en ningún caso, podrá ser superior a la suma asignada para cada empleado que figure en la siguiente planilla:

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.
1	SOBRE EL DINERO, VALORES Y BIENES EN GENERAL, QUE PUEDAN SUFRIR EN LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO (INCOOP), EN HORARIOS LABORALES Y EN LOS PREDIOS ESTIPULADOS EN CONTRATO N° 17/2022 - "CONTRATO DE SERVICIO DE LIMPIEZA" - DERIVADO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA N°09/2022 - PLURIANUAL 2022-2023 - ID. N°.: 409.615., QUE SEAN CAUSADOS POR LOS EMPLEADOS DESIGNADOS POR LA FIRMA LAYA CONSTRUCCIONES S.A., A PRIMER RIESGO ABSOLUTO.-, hasta la suma máxima de:(Guaranies Cincuenta Millones) Deducible cada siniestro 10,00 % Sobre Cada Siniestro	50.000.000
	TOTALES	50.000.000

Forma parte integrante de ésta Póliza la Cláusula de Adecuación al Código Penal.

Panal Cía. de Seguros Generales S.A. reconoce expresamente las firmas digitales o facsimilares obrante en las Pólizas de Seguros a ser emitidas, con las obligaciones inherentes a las mismas, el valor jurídico y los efectos legales pertinentes al uso de las mismas, así como el código encriptado que otorga una seguridad absoluta a la misma.

Resolución SS.SG. N° 215/17 - Ítem g): Forman parte integrante de la póliza los siguientes Artículos del Código Civil: 666, 1574, 1575,1577, 1579, 1580, 1581, 1582, 1583, 1584, 1589, 1590, 1591, 1592, 1593, 1594, 1595, 1597, 1670, 1671, 1672, 1673 y 1674.

Esta Compañia esta autorizada a operar por el Banco Central del Paraguay, según Res. N° 89/03 de Fecha: 06/02/2003

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código Nro.56-0009
Res. N°: 110/03 Fecha 11/03/2003

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	740.909
I.V.A. s/Prima	74.091
Premio	815.000
Interés p/Finac.	0
I.V.A s/Interés	0
Costo del Finac.	0
Costo Final	815.000

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		815.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	12/12/2022	815.000
TOTAL		815.000

Emitido en ASUNCION, 07 de diciembre de 2022

PANAL CIA. DE SEGUROS GENERALES S.A.

PANAL SEGUROS S.A.

Martín Pineda
Gerente General

Aníbal M. Rotela Vargas
Sub-gerente Técnico